

DECRETO No. 0159 de 2016

Por el cual se exalta con **DECRETO DE HONORES**, al señor **SEGUNDO GABRIEL BERDUGO ARE**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA  
En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que es deber de las Autoridades Civiles hacer público reconocimiento de las personas y entidades, que con su diario accionar contribuyen al desarrollo Nacional y Regional.

Que el señor **SEGUNDO GABRIEL BERDUGO ARE**, líder del grupo adulto mayor Bajo el Mismo Cielo, es reconocido por su vocación y entrega a las actividades sociales en función del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los adultos mayores.

Que el señor **SEGUNDO GABRIEL BERDUGO ARE**, es conciliador y promotor de equidad, reconocido por su historial de liderazgo y compromiso con el rol que ha ejercido durante 35 años, haciéndolo digno de un reconocimiento a sus esfuerzos.

Que el carisma y el amor por el servicio y las actividades realizadas por el señor **SEGUNDO GABRIEL BERDUGO ARE** en pro del bienestar de los adultos mayores, son razones dignas para ofrecerle un reconocimiento en el que se le resalte su compromiso y perseverancia para lograr resultados de conciencia y sensibilidad social.

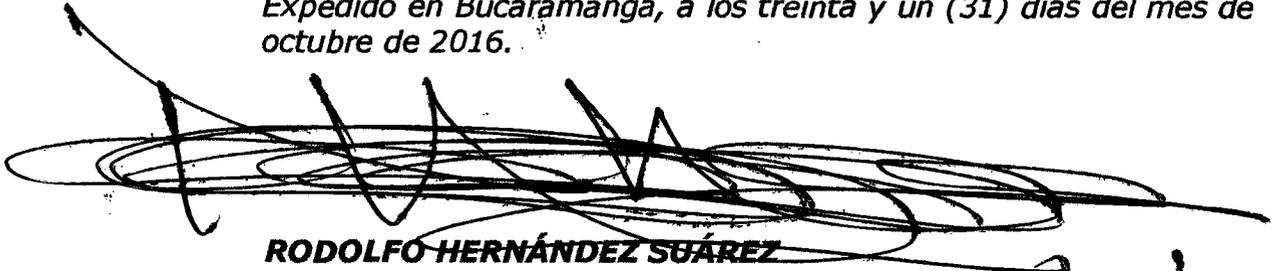
En mérito de lo expuesto,

**DECRETA:**

Art. Único.- Exaltar con Decreto de Honores el señor **SEGUNDO GABRIEL BERDUGO ARE**, como homenaje de reconocimiento y hacer entrega del presente Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2016.



**RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ**  
Alcalde de Bucaramanga